



DISPONE LA BAJA DE ESPECIES Y VEHÍCULOS, ORDENA
REMATE PUBLICO MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

DECRETO ALCALDICIO N° 2139
Santa Bárbara, 2 de Octubre de 2024

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
El Decreto Alcaldicio N° 4862 de fecha 20 de diciembre de 2016 que aprueba Automatización Sistema de Decretos Registro Único.
Las disposiciones de los Artículos 5° letra f), 30°, 31°, 56 y demás pertinentes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por D.S. N° 662, Ministerio del Interior.
El Decreto Exento (DAEM) N°610 de fecha 30 de septiembre 2024 que Dispone la Baja de Vehículos y Ordena Remate Publico del Departamento de Educación Municipal Santa Barbara.
El decreto Alcaldicio N°591 de fecha 30 de septiembre de 2024 que Dispone la Baja de Vehículos y Ordena Remate Publico del Departamento de Salud.

CONSIDERANDO :

El informe sobre el estado físico de cada vehículo, visado por mecánico calificado, costo de mantención, cumplimiento vida Útil de vehículos Municipales y necesidad del Servicio.

DECRETO :

1.- DISPONE, la baja con enajenación y eliminase de los inventarios de la Municipalidad de Santa Bárbara, Departamento de Educación y Departamento de Salud los vehículos que a continuación se indican:

Vehículos DAEM 2024

Patente	Marca Modelo	Año	Precio Remate
CWYC-15	Mini bus amarillo Hyundai New H1 GLS	2011	\$350.000
CWYC-14	Mini bus Amarillo Hyundai New H1 GLS	2011	\$3.000.000
FYRR-65	Mini bus blanco Iveco Paver Dail	2014	\$1.000.000
BZFR-23	Mini bus Amarillo Hyundai H1 GL 2.5	2010	\$300.000

Vehículos Dpto. Salud 2024

Patente	Marca Modelo	Año	Precio Remate
RX-1575	Furgón Peugeot Boxer Tole 320M	1998	\$602.119
HDBP-69	Camioneta Fotón	2015	\$4.101.097



Terracota 4x4 GL EG

CZCD-20	Mini bus Hyundai New H1 GL TCI 2.5	2011	\$3.649.965
HDDY-52	Mini bus Mercedes Benz Vito 110 CDI 10+1	2015	\$3.000.000
VP-0117	Motocicleta Suzuki DR 200 SE	2009	\$432.708

- 2.- REMÁTESE, en Subasta Publica los vehículos Municipales individualizados en el punto N° 1) el día Viernes 11 de Octubre del año 2024, a partir de las 11:00 hrs. en recinto Polideportivo en Santa Bárbara, respetándose como valor piso el mínimo fijado por especie y el estado en que estos se encuentren.
- 3.- EXIBASE, las especies a rematar en Recinto Polideportivo Municipal ubicado en Recinto Deportivo Rene Correa Hermosilla, en Horario comprendido desde las 10:00 horas y 17:00 hrs. de los días 08 al 10 de Octubre del presente año.
- 4.- PUBLÍQUESE, en el Diario "La Tribuna" de los Ángeles el día sábado 05 de octubre del presente año, póngase avisos en radio emisora local y carteles fijados en recinto remate y otros afines.
- 5.- PÓNGASE los vehículos y especies a rematar, para los efectos del remate mismo, a disposición del ASESOR JURÍDICO Don SERGIO HIDALGO CAMPOS, Directivo, grado 9º, como martillero, quien procederá a rematarlos en pública subasta al mejor postor; actuando como recaudadora la Cajera Municipal Sra. YANET CONTRERAS SANTANDER, Técnico, grado 14º y la Srta. PAULINA VALLEJOS GARCIA, Administrativo Grado 15º, encargada de la Oficina de Rentas y Patentes.
- 6.- El precio del remate se pagara al contado y en efectivo o documento bancario al día realizando los ingresos correspondientes en el mismo acto, si se diera esta ultima condición el Vehículo Rematado quedará en prenda hasta hacerse efectivo, los impuestos municipales y fiscales, gastos de inscripción o cualquier otro serán de cargo exclusivo del adquirente.
- 7.- APRUEBA bases de remate publico de especies y vehículos motorizados de la Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara, Departamentos de Educación y Salud.

DANIEL SALAMANCA PÉREZ
ALCALDE

PEDRO SOLAR BAEZA
SECRETARIO

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

